

| PROCESO                                       |                                            |                                              |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO                    |                                            |                                              |
| NOMBRE DEL FORMATO                            |                                            |                                              |
| FORMATO MODELO OFERTA DE SERVICIOS PERSONALES |                                            |                                              |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN               |                                            |                                              |
| Pública                                       | <input checked="checked" type="checkbox"/> | Pública Clasificada <input type="checkbox"/> |
|                                               |                                            | Pública Reservada <input type="checkbox"/>   |

Medellín, 09 de enero 2026

Señor (a):

**Sergio Marcel Duarte Castro**

***Subdirector ( E )***

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

SENA

**Asunto:** Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

**Objeto:** PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

**Valor y forma de pago:** El valor total del contrato equivale a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS** (\$49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximas de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS** (\$4.737.497) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos. Bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Certifico que los datos personales suministrados al SENA son veraces, completos, exactos, actualizados y comprobables. Cualquier error en la información proporcionada será de exclusiva responsabilidad mía, exonerando al SENA de toda responsabilidad ante cualquier autoridad.

Así mismo autorizo al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública – SIGEP, el consignado en la plataforma SECOP II y el señalado al pie de mi firma.

Al entregar mis datos en el presente documento autorizo de forma expresa, libre, informada, previa y voluntaria al SENA para el tratamiento de mis datos personales. Esta autorización faculta al SENA, como responsable del tratamiento, a recolectar, almacenar, usar, circular, actualizar, transferir, compartir, suprimir y transmitir los datos, tanto a nivel nacional como internacional, directamente o a través de sus trabajadores, consultores, asesores y/o terceros encargados, exclusivamente para el desarrollo de las actividades necesarias para el proceso de análisis de la oferta y de contratación si aplica, en línea con las finalidades definidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA, la cual se puede encontrar en la página web de la Entidad.

Así mismo, en caso de que se formalice la contratación, autorizo al SENA para que recolecte y trate mis datos sensibles, tales como el estado de salud, antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales, afiliaciones al sistema de seguridad social, información biométrica (como huella dactilar, reconocimiento facial y registro fotográfico), entre otros datos que resulten necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, control de acceso y seguridad en las instalaciones de la entidad.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co).

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

#### **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**

#### **RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles).  
\_\_\_\_\_.
2. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.
3. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles).  
\_\_\_\_\_.
4. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles).  
\_\_\_\_\_.

5. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles).

\_\_\_\_\_

6. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro).

FECHA DE RETIRO: (DD/MM/AA).

\_\_\_\_\_

7. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco).

\_\_\_\_\_.

8. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados).

\_\_\_\_\_.

9. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Manifiesto que SI \_\_\_\_ NO ☒ me encuentro en actividades ilícitas de Lavado De Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

#### **RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)**

11. Que SI \_\_\_\_ NO ☒ tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

## SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

12. Que SI ☒ NO ☐ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

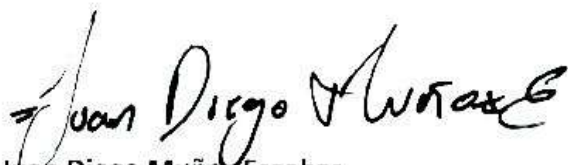
13. Que SI ☐ NO ☒ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente link

[http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document\\_library/bGsp2ljUBdeu/view\\_file/35457539](http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/35457539)

Atentamente,



Juan Diego Muñoz Escobar

C. de C. No. 1037590158 de Envigado

Tel: 311 356 6852

Jdm2020@hotmail.com

*"Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.*

*En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."*

## Información de Radicación

---

El número de radicado asignado es:

72026007410

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

---



REGRESAR AL INICIO



## FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

## DATOS PERSONALES

|                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMER APELLIDO<br>MUÑOZ                                                                                                                                                    | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)<br>ESCOBAR                                                                                                                                                                           | NOMBRES<br>JUAN DIEGO                                                                                   |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN<br>C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1037590158</u>                             | GENERO<br>F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>                                                                                                                       | NACIONALIDAD<br>COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS<br>COLOMBIA |
| LIBRETA MILITAR<br>PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>                                                                                  | NÚMERO<br><u>88073059768</u>                                                                                                                                                                                        | D.M. <u>48</u>                                                                                          |
| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO<br>FECHA<br>DÍA <u>30</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1988</u><br>PAÍS<br><u>COLOMBIA</u><br>DEPTO<br><u>ANTIOQUIA</u><br>MUNICIPIO<br><u>MEDELLÍN</u> | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA<br>CALLE 75 SUR 54A 150 Fiori apto 1605<br>PAÍS<br><u>COLOMBIA</u> DEPTO<br><u>ANTIOQUIA</u><br>MUNICIPIO<br><u>ITAGÜÍ</u><br>TELÉFONO<br>_____<br>EMAIL<br><u>jdm2020@hotmail.com</u> |                                                                                                         |

2

## FORMACIÓN ACADÉMICA

|                                                                                                                                                                                                   |    |    |    |    |            |    |    |    |     |       |     |                 |     |                   |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|------------|----|----|----|-----|-------|-----|-----------------|-----|-------------------|--|
| <b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b><br>MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ) |    |    |    |    |            |    |    |    |     |       |     |                 |     |                   |  |
| EDUCACIÓN BÁSICA                                                                                                                                                                                  |    |    |    |    |            |    |    |    |     |       |     | TÍTULO OBTENIDO |     | BÁSICA SECUNDARIA |  |
| PRIMARIA                                                                                                                                                                                          |    |    |    |    | SECUNDARIA |    |    |    |     | MEDIA |     | FECHA DE GRADO  |     |                   |  |
| 1°                                                                                                                                                                                                | 2° | 3° | 4° | 5° | 6°         | 7° | 8° | 9° | 10° | 11°   | MES | 11              | AÑO | 2004              |  |

| <b>EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)</b><br>DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:<br>TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)<br>ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)<br>RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY). |                         |          |    |                                                   |             |      |                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|----|---------------------------------------------------|-------------|------|----------------------------|
| MODALIDAD ACADÉMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO |    | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO          | TERMINACIÓN |      | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                         | SI       | NO |                                                   | MES         | AÑO  |                            |
| POSTGRADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 8                       | X        |    | DIRECCION EN MARKETING Y COMUNICACION EMPRESARIAL | 12          | 2018 |                            |
| POSTGRADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 8                       | X        |    | MAESTRIA EN MERCADEO                              | 05          | 2018 |                            |
| PREGRADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10                      | X        |    | COMUNICACION GRAFICA PUBLICITARIA                 | 05          | 2014 |                            |
| PREGRADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4                       | X        |    | DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA               | 05          | 2006 |                            |

3

## EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

## EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| INSTITUCIÓN            | MODALIDAD                                        | No. TOTAL HORAS | GRADUADO |    | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS<br>O TÍTULOS OBTENIDOS | TERMINACIÓN |      |
|------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------|----|-----------------------------------------------|-------------|------|
|                        |                                                  |                 | SI       | NO |                                               | MES         | AÑO  |
| Politecnico Suramerica | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | Politecnico Suramerica                        | 09          | 2025 |
| SENA                   | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | SENA                                          | 07          | 2025 |
| SENA                   | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | SENA                                          | 07          | 2025 |
| Politecnico Superior   | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | Politecnico Superior                          | 08          | 2024 |
| Politecnico Superior   | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | Politecnico Superior                          | 02          | 2024 |
| Politecnico Superior   | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | Politecnico Superior                          | 02          | 2024 |
| EAFIT                  | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y<br>DESARROLLO HUMANO | 120             | X        |    | EAFIT                                         | 07          | 2022 |

4 IDIOMAS

| ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB) |          |   |    |        |   |    |            |   |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---|----|--------|---|----|------------|---|----|
| IDIOMA                                                                                                                 | LO HABLA |   |    | LO LEE |   |    | LO ESCRIBE |   |    |
|                                                                                                                        | R        | B | MB | R      | B | MB | R          | B | MB |
| INGLÉS                                                                                                                 |          | X |    |        |   | X  |            |   | X  |

# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                         |  |  |                                           |         |     |              |     |                                                                 |     |    |     |    |     |      |
|----------------------------------------------------|--|--|-------------------------------------------|---------|-----|--------------|-----|-----------------------------------------------------------------|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD<br>VIBRAS S.A.S                  |  |  |                                           | PÚBLICA |     | PRIVADA<br>X |     | PAÍS<br>COLOMBIA                                                |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                          |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN                     |         |     |              |     | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                                      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS<br>316243200                             |  |  | FECHA DE INGRESO                          |         |     |              |     | FECHA DE RETIRO                                                 |     |    |     |    |     |      |
|                                                    |  |  | Día                                       | 01      | Mes | 08           | Año | 2023                                                            | Día | 31 | Mes | 07 | Año | 2024 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>GERENTE GENERAL         |  |  | DEPENDENCIA<br>GERENCIA GENERAL Y ADMINIS |         |     |              |     | DIRECCIÓN<br>AVENIDA 1 1 50 San Fernando Plaza local 344        |     |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                         |  |  |                                           |         |     |              |     |                                                                 |     |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>VISTA HIGH LEARNING           |  |  |                                           | PÚBLICA |     | PRIVADA<br>X |     | PAÍS<br>ESTADOS UNIDOS                                          |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO                                       |  |  | MUNICIPIO                                 |         |     |              |     | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                                      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS<br>3113533596                            |  |  | FECHA DE INGRESO                          |         |     |              |     | FECHA DE RETIRO                                                 |     |    |     |    |     |      |
|                                                    |  |  | Día                                       | 20      | Mes | 04           | Año | 2020                                                            | Día | 23 | Mes | 05 | Año | 2023 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>DESARROLLADOR FREELANCE |  |  | DEPENDENCIA<br>COMUNICACION DIGITAL       |         |     |              |     | DIRECCIÓN<br>CALLE 500 2 116 Boylston Street, Suite 620. Boston |     |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                         |  |  |                                           |         |     |              |     |                                                                 |     |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>SUNSTAR AMERICAS INC          |  |  |                                           | PÚBLICA |     | PRIVADA<br>X |     | PAÍS<br>COLOMBIA                                                |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                          |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN                     |         |     |              |     | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                                      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS                                          |  |  | FECHA DE INGRESO                          |         |     |              |     | FECHA DE RETIRO                                                 |     |    |     |    |     |      |
|                                                    |  |  | Día                                       | 01      | Mes | 07           | Año | 2022                                                            | Día | 28 | Mes | 03 | Año | 2023 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>DIRECTOR DE MERCADEO    |  |  | DEPENDENCIA<br>COMERCIAL Y MERCADEO       |         |     |              |     | DIRECCIÓN<br>CARRERA 48 20 114 torre2, of. 921                  |     |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                         |  |  |                                           |         |     |              |     |                                                                 |     |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>GRUPO FAMILIA                 |  |  |                                           | PÚBLICA |     | PRIVADA<br>X |     | PAÍS<br>COLOMBIA                                                |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                          |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN                     |         |     |              |     | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                                      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS<br>6049500                               |  |  | FECHA DE INGRESO                          |         |     |              |     | FECHA DE RETIRO                                                 |     |    |     |    |     |      |
|                                                    |  |  | Día                                       | 18      | Mes | 02           | Año | 2019                                                            | Día | 09 | Mes | 05 | Año | 2022 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>ANALISTA DE MARCA       |  |  | DEPENDENCIA<br>ADMINISTRACION MERCADEO    |         |     |              |     | DIRECCIÓN<br>CARRERA 50 8 117 SUR                               |     |    |     |    |     |      |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR                         |  |  |                                           |         |     |              |     |                                                                 |     |    |     |    |     |      |
| EMPRESA O ENTIDAD<br>EDUARDOÑO                     |  |  |                                           | PÚBLICA |     | PRIVADA<br>X |     | PAÍS<br>COLOMBIA                                                |     |    |     |    |     |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                          |  |  | MUNICIPIO<br>ITAGÜÍ                       |         |     |              |     | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                                      |     |    |     |    |     |      |
| TELÉFONOS                                          |  |  | FECHA DE INGRESO                          |         |     |              |     | FECHA DE RETIRO                                                 |     |    |     |    |     |      |
|                                                    |  |  | Día                                       | 18      | Mes | 12           | Año | 2013                                                            | Día | 17 | Mes | 02 | Año | 2019 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL<br>ANALISTA DE PUBLICIDAD  |  |  | DEPENDENCIA<br>AREA DE PUBLICIDAD         |         |     |              |     | DIRECCIÓN<br>CARRERA 42 46 171                                  |     |    |     |    |     |      |

# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

### EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE                                        |  |  |                             |              |      |              |      |                                                                  |      |    |      |    |      |      |
|-----------------------------------------------------------------|--|--|-----------------------------|--------------|------|--------------|------|------------------------------------------------------------------|------|----|------|----|------|------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- |  |  |                             | PÚBLICA<br>X |      | PRIVADA      |      | PAÍS<br>COLOMBIA                                                 |      |    |      |    |      |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                                       |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN       |              |      |              |      | CORREO ELECTRÓNICO                                               |      |    |      |    |      |      |
| TELÉFONOS                                                       |  |  | FECHA DE INGRESO            |              |      |              |      | FECHA DE RETIRO                                                  |      |    |      |    |      |      |
|                                                                 |  |  | Día:                        | 11           | Mes: | 02           | Año: | 2025                                                             | Día: |    | Mes: |    | Año: |      |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES                            |  |  | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO |              |      |              |      | DIRECCIÓN<br>CALLE 51 57 70                                      |      |    |      |    |      |      |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE                                        |  |  |                             |              |      |              |      |                                                                  |      |    |      |    |      |      |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>VISTA HIGH LEARNING                    |  |  |                             | PÚBLICA      |      | PRIVADA<br>X |      | PAÍS<br>ESTADOS UNIDOS                                           |      |    |      |    |      |      |
| DEPARTAMENTO                                                    |  |  | MUNICIPIO                   |              |      |              |      | CORREO ELECTRÓNICO                                               |      |    |      |    |      |      |
| TELÉFONOS<br>3113533596                                         |  |  | FECHA DE INGRESO            |              |      |              |      | FECHA DE RETIRO                                                  |      |    |      |    |      |      |
|                                                                 |  |  | Día:                        | 23           | Mes: | 04           | Año: | 2020                                                             | Día: |    | Mes: |    | Año: |      |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>CIENCIAS DE LA EDUCACION                |  |  | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO |              |      |              |      | DIRECCIÓN<br>CALLE 620 2 116 500 Boylston, Suite 620. Boston, MA |      |    |      |    |      |      |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE                                        |  |  |                             |              |      |              |      |                                                                  |      |    |      |    |      |      |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- |  |  |                             | PÚBLICA<br>X |      | PRIVADA      |      | PAÍS<br>COLOMBIA                                                 |      |    |      |    |      |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                                       |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN       |              |      |              |      | CORREO ELECTRÓNICO                                               |      |    |      |    |      |      |
| TELÉFONOS                                                       |  |  | FECHA DE INGRESO            |              |      |              |      | FECHA DE RETIRO                                                  |      |    |      |    |      |      |
|                                                                 |  |  | Día:                        | 05           | Mes: | 09           | Año: | 2024                                                             | Día: | 17 | Mes: | 12 | Año: | 2024 |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES                            |  |  | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO |              |      |              |      | DIRECCIÓN<br>CALLE 51 57 70                                      |      |    |      |    |      |      |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE                                        |  |  |                             |              |      |              |      |                                                                  |      |    |      |    |      |      |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN                |  |  |                             | PÚBLICA      |      | PRIVADA<br>X |      | PAÍS<br>COLOMBIA                                                 |      |    |      |    |      |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                                       |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN       |              |      |              |      | CORREO ELECTRÓNICO                                               |      |    |      |    |      |      |
| TELÉFONOS                                                       |  |  | FECHA DE INGRESO            |              |      |              |      | FECHA DE RETIRO                                                  |      |    |      |    |      |      |
|                                                                 |  |  | Día:                        | 28           | Mes: | 07           | Año: | 2017                                                             | Día: | 20 | Mes: | 11 | Año: | 2017 |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES                            |  |  | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO |              |      |              |      | DIRECCIÓN<br>CARRERA 87 30 65                                    |      |    |      |    |      |      |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE                                        |  |  |                             |              |      |              |      |                                                                  |      |    |      |    |      |      |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN                |  |  |                             | PÚBLICA      |      | PRIVADA<br>X |      | PAÍS<br>COLOMBIA                                                 |      |    |      |    |      |      |
| DEPARTAMENTO<br>ANTIOQUIA                                       |  |  | MUNICIPIO<br>MEDELLÍN       |              |      |              |      | CORREO ELECTRÓNICO                                               |      |    |      |    |      |      |
| TELÉFONOS                                                       |  |  | FECHA DE INGRESO            |              |      |              |      | FECHA DE RETIRO                                                  |      |    |      |    |      |      |
|                                                                 |  |  | Día:                        | 04           | Mes: | 02           | Año: | 2014                                                             | Día: | 08 | Mes: | 07 | Año: | 2014 |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES                            |  |  | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO |              |      |              |      | DIRECCIÓN<br>CARRERA 87 30 65                                    |      |    |      |    |      |      |

## FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

### TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

| OCUPACIÓN                   | TIEMPO DE EXPERIENCIA |       |
|-----------------------------|-----------------------|-------|
|                             | AÑOS                  | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO            | 0                     | 0     |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 10                    | 5     |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE    | 0                     | 0     |
| EXPERIENCIA DOCENTE         | 3                     | 10    |

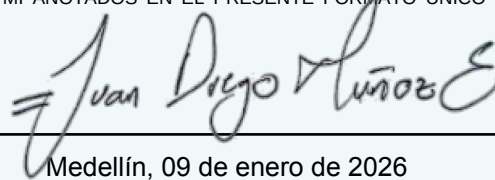
8

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



Medellín, 09 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

### OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medellín, 17 de Diciembre del 2025

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia  
y en su nombre

## La Unidad Educativa San Marcos

Envigado Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia  
según resoluciones No. 003957 de 1989 y 008905 de 1994

Confiere a:

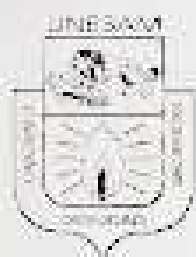
**Juan Diego Muñoz Escobar**

Identificado(a) con C.E. No. 880730-69768 de Envigado

El Título de:

## Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al  
Plan de Educación Media, según los planes y programas vigentes



*[Firma]*  
Rector



*[Firma]*  
Secretaria



Expedido en Envigado, el 2 de Diciembre de 2004

Anotado al folio 83 Libro de Registro No. 01

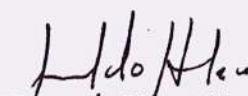
Teniendo en cuenta que:

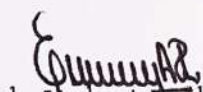
*Juan Diego Muñoz Escobar*

Identificado(a) con documento de identidad 1.037.590.158,  
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico en Diseño Gráfico Digital,  
con una intensidad de 1.600 horas, y de acuerdo con la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 2888 de 2007,  
le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

*Técnico en Diseño Gráfico Digital*

  
Francisco Javier Gallego Restrepo  
Rector  
C.C. 71.589.580

  
Luis Fernando Henao Mesa  
Director Escuela de Comunicación Visual  
C.C. 71.639.201

  
Érika Yurley Acevedo Restrepo  
Jefe de Registro y Control  
C.C. 43.201.985



# LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

**Comunicador Gráfico Publicitario**

A

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

El Decano,

La Secretaria General,

LUIS MARIANO GONZÁLEZ AGUDELO

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA



**Universidad  
de Medellín**  
Ciencia y Libertad

**LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN,  
LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
Y EL CENTRO DE IDIOMAS**

OTORGAN

CERTIFICADO EN EL  
**CURSO DE INGLÉS A2**

A

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**  
C.C. 1037590158

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS TRES CURSOS  
CORRESPONDIENTES AL NIVEL A2 DEL MCERL.

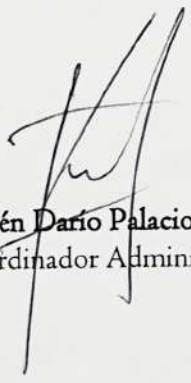
Con una intensidad de 120 horas.

Medellín, 25 de septiembre de 2018.

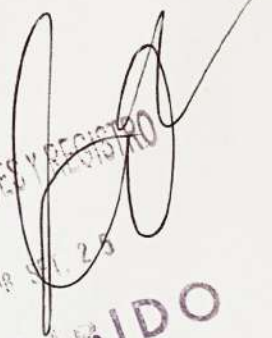


**UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**

**SECCIÓN  
CENTRO DE IDIOMAS**

  
Rubén Darío Palacio Mesa  
Coordinador Administrativo

  
Juan Edilberto Rendón Ángel  
Coordinador Académico

  
ADMINISTRACIONES Y REGISTRO  
2018 SEP 25  
**RECIBIDO**  
ADMI 02



# LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

**Magíster en Mercadeo**

A  
**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

C.C. 1,037,590,158

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho

El Rector,

  
NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

La Secretaria General,

  
ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

y en su nombre D. Francisco José Mora Mas, Rector de la misma,  
expide el presente título de

### MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL por la Universitat Politècnica de València

a favor de

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

por cuanto que ha cursado las 600 horas correspondientes al programa que figura al dorso de esta titulación, y ha superado todas las pruebas de evaluación correspondientes, en fecha 13 de agosto de 2017.

El Rector

Valencia, a 14 de febrero de 2019



Directora

Francisca Sempere Ripoll

#### REGISTRO UNIVERSITARIO DE TÍTULOS

La Jefa del Servicio / Código de Referencia / Número de Registro

M 1703 054 2017

24549

Este título se otorga con el carácter de propio de la Universitat Politècnica de València, al amparo de lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, sin perjuicio de los títulos que, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, se expiden por el Rector en nombre del Rey.

# PROGRAMA CURSADO

EL MARKETING DENTRO DE LA EMPRESA  
MARKETING ESTRATEGICO  
LA INVESTIGACION EN EL MARKETING  
MARKETING OPERATIVO  
MARKETING INTERNACIONAL  
PLANIFICACION Y CONTROL DE MARKETING  
PLAN DE MARKETING APLICADO  
COMUNICACION EN LA EMPRESA  
COMUNICACION ESTRATEGICA / CORPORATIVA  
COMUNICACION PERSUASIVA  
DIRECCION DE COMUNICACION  
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y DIRECTIVAS  
COMUNICACION PUBLICITARIA

## DENOMINACION DEL TRABAJO O TESIS

Plan de Marketing y Comunicación

## CREDITOS ECTS

FRANCISCO BADIA ESCRICHE, Notario del Ilustre Colegio de Valencia,  
**LEGITIMACION:** Anotada en mi libro indicador al Nº 70 de la Sección  
Segunda.-  
**VISTO Y LEGITIMADO** en cuanto a la firma de DON FRANCISCO-JOSE  
MORA MAS, Rector de la Universidad Politécnica de Valencia.-  
Valencia, veinticinco de marzo de dos mil diecinueve.-

## CRÉDITOS

3  
6  
3  
6  
3  
3  
3  
3  
6  
3  
6  
6

6

60



«FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA»  
«PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA»

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por  
D. FRANCISCO BADIA ESCRICHE  
Notario de VALENCIA  
Notary of VALENCIA  
on 25/03/2019

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

|                                               |                                            |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. País:                                      | ESPAÑA                                     |
| Country / Pays                                |                                            |
| El presente documento público                 |                                            |
| This public document / Le présent acte public |                                            |
| 2. ha sido firmado por                        | D. FRANCISCO BADIA ESCRICHE                |
| has been signed by                            |                                            |
| a été signé par                               |                                            |
| 3. quien actúa en calidad de                  | NOTARIO                                    |
| acting in the capacity of                     |                                            |
| agissant en qualité de                        |                                            |
| 4. y está revestido del sello / timbre de     | SELLO DE LA NOTARÍA                        |
| bears the seal / stamp of                     |                                            |
| est revêtu du sceau / timbre de               |                                            |
| Certificado                                   |                                            |
| Certified / Attesté                           |                                            |
| 5. en                                         | VALENCIA                                   |
| at / à                                        |                                            |
| 6. el día                                     | 01/04/2019                                 |
| the / le                                      |                                            |
| 7. por                                        | EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA |
| by / par                                      |                                            |
| 8. bajo el número                             | Nº101/2019/005376                          |
| No                                            |                                            |
| sous no                                       |                                            |
| 9. Sello / timbre:                            |                                            |
| Seal / stamp                                  |                                            |
| Sceau / timbre:                               |                                            |
| 10. Firma:                                    |                                            |
| Signature                                     |                                            |
| Signature                                     |                                            |

D. Simeón Ribelles Durá  
Delegado J.D. en funciones de Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la  
identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/register>]

Código de verificación de la Apostilla NA:3X9m-1yAn-nFW-s5HQ

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate,  
the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/register>]

Verification Code of the Apostille NA:3X9m-1yAn-nFW-s5HQ

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,  
l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en l'au Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/register>]

Code de vérification de l'Apostille NA:3X9m-1yAn-nFW-s5HQ

J5807751



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**POLITÉCNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

**JUAN DIEGO MUNOZ ESCOBAR**

Con Documento de Identidad No 1037590158

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN AMBIENTES Y HERRAMIENTAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

MEDELLIN - 03 DE FEBRERO DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas  
Registrado en el Libro de Actas No 0020240203



 **POLITECNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*  
NIT. 900.914.208-2  
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240203A-246707

[www.politecnicosuperior.edu.co](http://www.politecnicosuperior.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co](mailto:asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co),  
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**POLITÉCNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

**JUAN DIEGO MUNOZ ESCOBAR**

Con Documento de Identidad No 1037590158

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA DIGITAL**

MEDELLIN - 03 DE FEBRERO DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas  
Registrado en el Libro de Actas No 0020240203



 **POLITECNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*  
NIT. 900.914.208-2  
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240203A-246732

[www.politecnicosuperior.edu.co](http://www.politecnicosuperior.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co](mailto:asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co),  
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**POLITÉCNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

**JUAN DIEGO MUNOZ ESCOBAR**

Con Documento de Identidad No 1037590158

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA**

MEDELLIN - 31 DE AGOSTO DE 2024 AL 04 DE OCTUBRE DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas  
Registrado en el Libro de Actas No 0020241004



**POLITECNICO  
SUPERIOR** *de Colombia*  
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 241004A-269166

[www.politecnicosuperior.edu.co](http://www.politecnicosuperior.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co](mailto:asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co),  
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1037590158

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión - NIVEL INTERMEDIO**

*Código: 210001014 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los uno (1) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)*

Firmado Digitalmente por

2437649 - 01/07/2025  
No Y FECHA REGISTRO

AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO  
Subdirector CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL  
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940200210001014251CC1037590158C.



Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1037590158

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL  
AVANZADO**

*Código: 240201056 - Versión: 2*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)*

Firmado Digitalmente por

2476188 - 30/07/2025  
No Y FECHA REGISTRO

AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO  
Subdirector CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL  
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940200240201056252CC1037590158C.



POLITECNICO DE<sup>®</sup>  
**SURAMERICA**  
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768  
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,  
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

Con Documento de Identidad No 1037590158

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN**

**DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

**Medellín - 5 de Septiembre de 2025 a 19 de Septiembre de 2025**

**Registrado en el Libro de Actas No 002025091914351**

**Codigo de seguridad a380f50d-151d-47c3-ac6c-95378abf9702**

**Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda**

[www.polisura.edu.co](http://www.polisura.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo  
[matriculas@polisura.edu.co](mailto:matriculas@polisura.edu.co) indicando el N° de acta con el cual se registra





Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1037590158*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS  
PEDAGOGICAS**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)*

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA  
Subdirectora  
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD  
REGIONAL ANTIOQUIA

**110163667 - 17/12/2025**  
**FECHA REGISTRO**



## CERTIFICACION

El Señor JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR con cédula No 1,037,590,158 laboró en la empresa EDUARDOÑO S.A., desde el 18 de diciembre de 2013, hasta el 17 de febrero de 2019 en contrato a término indefinido.

El Señor JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR se desempeñaba con el cargo de ANALISTA DE PUBLICIDAD - MERCADEO.

Esta certificación se expide a petición del interesado el 18 de febrero de 2019.

Atentamente,

**Sandra Patricia Toro Rios**

Coordinadora Gestión del Talento

03 de septiembre 2024  
Medellín



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

A quien corresponda,

Mediante la presente, se hace constar que el Sr Juan Diego Muñoz Escobar, identificado con cédula de ciudadanía N° 1037590158 prestó sus servicios en la Universidad de Medellín, en calidad de Instructor Universitario durante dos períodos de tiempo diferentes: durante el primer semestre del año 2014 (del 4 de febrero hasta el 8 de julio) y durante el segundo semestre del año 2017 (del 28 julio hasta el 20 de noviembre).

Durante su periodo de servicio en nuestra universidad el Sr Juan Diego Muñoz Escobar fue responsable del acompañamiento académico de nuestros estudiantes y el respaldo a la coordinación de las materias asignadas, siendo parte activa en la creación, ejecución y desarrollo de clases en diversas disciplinas dentro del núcleo asignado a cargo. Su desempeño fue ejemplar, destacándose por su dedicación a la enseñanza, su compromiso con la excelencia académica y su capacidad para motivar e inspirar a los estudiantes.

Además de estas labores anteriormente descritas, el Sr Juan Diego Muñoz participó activamente en diversas actividades académicas y administrativas, contribuyendo significativamente al desarrollo de programas educativos y a la mejora continua de los métodos de enseñanza en nuestra facultad.

Este certificado se expide a nombre propio Julio Cesar Acevedo Tabares quien durante su estancia en el cargo fué el encargado directo del solicitante. Además la presente se hace a solicitud del interesado y puede ser utilizada para los fines que estime convenientes.

Atentamente,



**Julio César  
Acevedo Tabares**

Profesor de tiempo completo

**Correo:**  
jacevedo@udemedellin.edu.co

**Oficina:**  
Bloque 10 - 107

*Conoce más en:*  
www.udemedellin.edu.co  
@comunicacionudemedellin

FACULTAD DE  
**COMUNICACIÓN**



**Julio Cesar Acevedo Tabares**

Coordinador UOC, Conocimientos Gerenciales.

Facultad de Comunicación

Universidad de Medellín

Celular 3104263131

C.C 70519725



Medellín, 09 de mayo de 2022

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**PRODUCTOS FAMILIA S.A.** con Nit: 890.900.161-9, certifica mediante el presente instrumento que el señor(a) **Juan Diego Muñoz Escobar**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1037590158 tuvo una vinculación laboral con la empresa desde el 18 de febrero de 2019 hasta el 09 de mayo de 2022 devengando un salario mensual de TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y UN DE PESOS M/CTE (\$3.607.031), desempeñándose en el cargo de Analista Desarrollo de Marca mediante contrato de trabajo a término Indefinido.

Atentamente,

**MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ORTIZ**  
**HR Manager**

Recibo y acepto conforme: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



Medellín, marzo 28 de 2023

**SUNSTAR**

Señor Sunstar Américas Inc. Colombia  
NIT. 900.238.878-7  
Calle 29 N° 41-105. Ed. Soho.Of. 701  
Teléfono: (574) 418 4166  
Medellín - Colombia

Señor  
**JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR**  
C.C. 1.037.590.158  
E. S. M.

**Asunto:** Terminación de su contrato de prestación de servicios.

Respetado Juan Diego,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que hemos decidido terminar de manera unilateral el contrato de prestación de servicios que la vincula con nuestra compañía desde el día 1 de julio de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, amparados en el numeral 2 de la cláusula novena del contrato suscrito, el día de hoy 28 de Marzo de 2023 finalizará nuestra vinculación.

Le agradecemos los servicios prestados durante nuestra vinculación y le deseamos un futuro exitoso.

Cualquier inquietud, estaremos atentos a solucionarla.

Atentamente,



**EDUARDO RÍOS MANZUR**  
Apoderado del Representante Legal  
**SUNSTAR AMERICAS INC**  
NIT. 900.238.878-7

Vista Higher Learning  
500 Boylston Street, Suite 620. Boston, MA 02116-3736



Fecha: 26 de agosto 2024

**A quien corresponda:**

Por la presente, certifico que **Juan Diego Muñoz Escobar**, identificado con cédula de ciudadanía número 1037590158, ha prestado sus servicios en **Vista Higher Learning** desde el **23 de abril 2020** hasta el **28 de mayo de 2023** como **freelancer independent worker**.

Durante su tiempo en nuestra empresa, **Vista Higher Learning** ha desempeñado de manera destacada las siguientes funciones:

1. **Diseño de Módulos de Aprendizaje:** Creación y desarrollo de contenidos educativos interactivos y efectivos, adaptados a las necesidades y objetivos pedagógicos específicos.
2. **Desarrollo de e-Learning:** Implementación y gestión de soluciones de aprendizaje en línea, incluyendo el diseño de plataformas de e-learning y la integración de herramientas digitales para mejorar la experiencia de aprendizaje.
3. **Revisión de Módulos Educativos:** Evaluación y mejora continua de los módulos educativos existentes, asegurando su calidad, relevancia y alineación con los estándares educativos y las necesidades del usuario.
4. **Instructor Docente Virtual:** Formación a distancia alineado con e-learning.

Durante su desempeño en estas funciones, **Juan Diego Muñoz Escobar** ha demostrado un alto nivel de competencia, creatividad y compromiso con la excelencia en el ámbito de la educación y el aprendizaje digital.

Para cualquier consulta adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de los medios proporcionados anteriormente.

Atentamente,

**Sergio Arias**  
**Coordinador de Producción Digital**  
**CC 1.040.734.227**

Fecha: 26 de agosto - 2024

Vibras Entrenamiento Especializado SAS  
Nit: 901673157

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente certificamos que el señor Juan Diego Muñoz Escobar, identificado con cédula de ciudadanía No. 1037.590.158 laboró en la Empresa desde el 1 (primero) de agosto de 2023 a hasta el 31 de julio 2024, desempeñando el cargo de Director General con un contrato a término indefinido.

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín a los veintitrés (26) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

Este certificado laboral se extiende a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Atentamente



Santiago Cadavid Escobar  
Representante Legal  
CC. 1039453304  
Cel. 3162432004



Certificación No.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION  
EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**HACE CONSTAR**

Que el señor JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.590.158 de Envigado, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

**1. Número y Fecha del Contrato:** CO1.PCCNTR.6721519 del 03 de septiembre del 2024.

**Objeto:** Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de servicios y gestión empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

**Plazo de ejecución** Tres (3) meses y trece (13) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

**Fecha de Inicio de Ejecución:** 05 de septiembre de 2024

**Fecha de Terminación de Contrato:** 17 de diciembre de 2024

**Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de quince millones trescientos veintinueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos m/cte. (\$15.329.834), con unos honorarios mensuales de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos m/cte. (\$4.465.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de quince millones trescientos veintinueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos m/cte. (\$15.329.834).



*Certificación No.*

**Obligaciones Específicas del Contrato:** 1) Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual. 2) Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales. 3) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación. 4) Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación. 5) Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus. 6) Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 7) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución. 8) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 9) Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera. 10) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. 11) Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén. 12) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación. 13) Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual. 14) Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo. 15) Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa práctica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta. 16) Si es instructor virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.



*Certificación No.*

17) CUANDO LOS INSTRUCTORES SEAN PROGRAMADOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA ADICIONALMENTE DEBERÁN CUMPLIR CON: Realizar y evidenciar los seguimientos asignados, asesorar al aprendiz y al empresario en lo concerniente a la etapa productiva; diligenciar el formato GFPI-F-023 - Formato Planeación seguimiento y evaluación etapa productiva de compromiso; reportar novedades del aprendiz; evaluar y retroalimentar las bitácoras, entregar en forma física los formatos GFPI-F-023 cuando se solicite por parte del supervisor de contrato con los campos diligenciado según el seguimiento correspondiente..18) Realizar y evidenciar con acta y listado de asistencia, dos inducciones a cada ficha asignada. La inducción inicial se daría seis meses antes de finalizar la etapa lectiva y la inducción final dos semanas antes de iniciar la etapa productiva. Para los operarios y auxiliares la inducción inicial se realizará tres meses antes de finalizar la etapa lectiva.19) Mantener actualizado el portafolio del instructor (el estado del arte, el formato GFPI-F-023 diligenciado y firmado, las actas de todas las novedades que presenta el aprendiz en la etapa productiva tales como: excelencia, refuerzos pedagógicos, planes de mejoramiento y/o incumplimientos de la etapa productiva.20) Realizar mínimamente de dos a tres seguimientos a cada aprendiz según sea el caso, teniendo en cuenta que el inicial debe hacerse durante el primer mes de práctica, el parcial entre el segundo y el quinto mes y el final quince días antes de finalizar la etapa productiva, con la advertencia de que el registro del juicio evaluativo en Sofia Plus solo podrá hacerse el día en que ésta finaliza.21) Gestionar las acciones pertinentes con los aprendices que no han iniciado su etapa productiva y los que están en estado por certificar para que logren finalizar su proceso formativo de forma exitosa.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 04 días del mes de febrero de 2025.

John Albeiro Giraldo Londoño  
Subdirector(e)  
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Proyecto: Leidi Yohana Garzon Cardona  
Cargo: Apoyo Administrativo – Contratación

Centro de Servicios y Gestión Empresarial/Regional Antioquia  
Dirección Calle 51 57 - 70, Ciudad Medellín - PBX 57 601 5461500



Certificación No.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL  
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, REGIONAL  
ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR**

Que el señor JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.590.158 de Envigado, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Número y Fecha del Contrato:</b>        | CO1.PCCNTR.7441627 del 07 de Febrero de 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Objeto:</b>                                | Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el Centro de Servicios y Gestión Empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad..                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Plazo de ejecución:</b>                    | diez (10) Meses y trece (13) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Fecha de Inicio de Ejecución:</b>          | 11 de Febrero de 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Valor y forma de pago:</b>                 | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos m/cte. (\$47.988.231), con unos honorarios mensuales de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos m/cte. (\$4.599.511).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Obligaciones Específicas del Contrato:</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.</li><li>2. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.</li><li>3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus,</li></ol> |

Centro de Servicios y Gestión Empresarial  
NIT. 899.999.034-1  
Dirección calle 51 No. 57 70 Torre Norte, Ciudad Medellín - PBX 57 604 5461500



Certificación No.

concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación conforme con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.

4. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.

5. Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.

6. Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.

8. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

9. Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.

10. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.

11. asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.

12. asistir a reuniones programadas por el supervisor

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

NIT. 899.999.034-1

Dirección calle 51 No. 57 70 Torre Norte, Ciudad Medellín - PBX 57 604 5461500



@SENAComunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



Certificación No.

relacionadas con el objeto contractual. Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.

13. Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta.

14. Si es instructor virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.

15. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.

16. Participar en las actividades relacionadas con la FPI de la entidad, enfocándose en la estructuración y desarrollo de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas que fortalezcan el proceso de formación.

17. Aplicar y acompañar las estrategias para la retención de aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 17 días de Julio de 2025.

**AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO**

Subdirector (e)

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Leidi Yohana Garzón Cardona  
Correo: lygarzon@sena.edu.co

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

NIT. 899.999.034-1

Dirección calle 51 No. 57 70 Torre Norte, Ciudad Medellín - PBX 57 604 5461500



@SENAComunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

### CERTIFICA

Que **JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1037590158** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

|                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1037590158                      |
| NOMBRES Y APELLIDOS             | JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR           |
| TIPO DE AFILIADO                | TITULAR                            |
| PARENTESCO                      | TITULAR                            |
| ESTADO DE AFILIACIÓN            | TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL |
| CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN   | COBERTURA INTEGRAL                 |
| FECHA DE INGRESO A EPS SURA     | 01/10/2015                         |
| FECHA RETIRO EPS SURA           | ACTIVO(A)                          |
| SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA   | 519                                |
| SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO    | 52                                 |

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 06/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla:** 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

**Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

**Línea Nacional:** 01 8000 519 519

**[epssura.com](http://epssura.com)**

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

## Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MUÑOZ ESCOBAR JUAN DIEGO** identificado(a) con **CC** número **1.037.590.158** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 19 de mayo de 2007 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de enero de 2026.

Cordialmente,



**Cesar Mauricio Aubad Echeverry**  
**Equipo Soporte para Clientes**

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web [www.proteccion.com](http://www.proteccion.com) y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



#### Información de la Planilla Pagada

|                                          |                          |
|------------------------------------------|--------------------------|
| Nit de comercio Operador de Información  | 900089104-5              |
| Razón Social del Operador de Información | Enlace Operativo         |
| Descripción                              | Pago de SuAporte         |
| Fecha                                    | 2025-12-24, 12:39:15 PM  |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos      | diciembre de 2025        |
| Periodo de Cotización Para Salud         | diciembre de 2025        |
| Empresa                                  | JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR |
| CEDULA CIUDADANIA                        | CC 1037590158            |
| Código Sucursal (Nombre)                 | ( )                      |
| Referencia de Pago/ Número Planilla      | 82004874                 |
| Tipo de Planilla                         | I                        |
| Número Transacción Bancaria/ CUS         | 2034492206               |
| Banco                                    | (1007) - BANCOLOMBIA     |
| Valor                                    | \$ 534.100               |
| Estado de la Transacción                 | Aprobada                 |
| Dirección IP de Origen                   | 172.29.10.57             |

| Nit            | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|----------------|--------|----------------|------------------|----------------|----------------------|
| N800229739     | 230201 | PROTECCION     | 1                | \$ 294.400     | \$ 0                 |
| N800088702     | EPS010 | EPS SURA       | 1                | \$ 230.000     | \$ 0                 |
| N890903790     | 14-11  | ARL SURA       | 1                | \$ 9.700       | \$ 0                 |
| SubTotales:    |        |                |                  | \$ 534.100     | \$ 0                 |
| Total a Pagar: |        |                |                  |                | \$ 534.100           |



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 287758766



PIB  
13:39:41  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DIEGO MUÑOZ ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037590158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

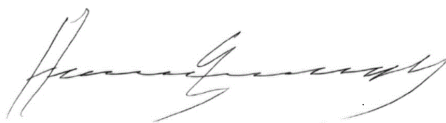
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 13:35:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1037590158             |
| Código de Verificación | 1037590158260106133518 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:20 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1037590158**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ ESCOBAR JUAN DIEGO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Medellín, enero 09 de 2026

Sergio Marcel Duarte Castro  
Subdirector ( E )  
Centro de Servicios y Gestión Empresarial  
Medellín

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Juan Diego Muñoz Escobar, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1037590158 expedida en Envigado, Antioquia – Colombia, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co).

  
Juan Diego Muñoz Escobar  
C.C. 1037590158

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:27:27 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037590158**,  
Apellidos y Nombres **MUÑOZ ESCOBAR JUAN DIEGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Servicio Nacional de Aprendizaje**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 01:32:02 p. m. para **el N° de Expediente o Comparendo: N°. 1037590158**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131853233** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA****GOV.CO**



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037590158 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 12:48 PM



Código Verificación: **ABXHC3QNJK**

Válida hasta: **06/04/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



# Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

**Función Pública certifica que:**

**Juan Diego Muñoz Escobar**

C.C 1.037.590.158

Participó y completó el curso virtual

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público



Código: 765918131000



## Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JUAN DIEGO MUNOZ ESCOBAR identificado con Cédula de Ciudadanía 1037590158, se inscribió en nuestro servicio el día 24/05/2019.

El presente certificado se genera el día 06/01/2026, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,  
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



**Trabajo**



**Servicio Público  
de Empleo**





Medellín, 06 de enero de 2026

Señores  
Contratación  
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Asunto: Ratificación ARL

Estimados señores

El suscrito Juan Diego Muñoz Escobar, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1037590158, confirmo para los fines pertinentes de afiliación a ARL para el contrato de prestación de servicios a suscribir, que la Administradora de Riesgos Laborales a la estoy o estuve afiliado (2023), es la siguiente:

ARL Positiva\_\_\_\_ ARL Sura ☒ ARL Colmena\_\_\_\_ Otra\_\_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Juan Diego Muñoz Escobar  
C.C 1037590158